



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DOCENTES ORIENTADO AL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL NIVEL PRIMARIA N° 0687 "JOSÉ ALBERTO QUIÑONES GONZALES" DEL CASERIO DOS DE MAYO, DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTÍN, 2018

AUTOR: Mónica Soledad Colonia Córdova

ASESOR: Enler Terrones Cabanillas

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

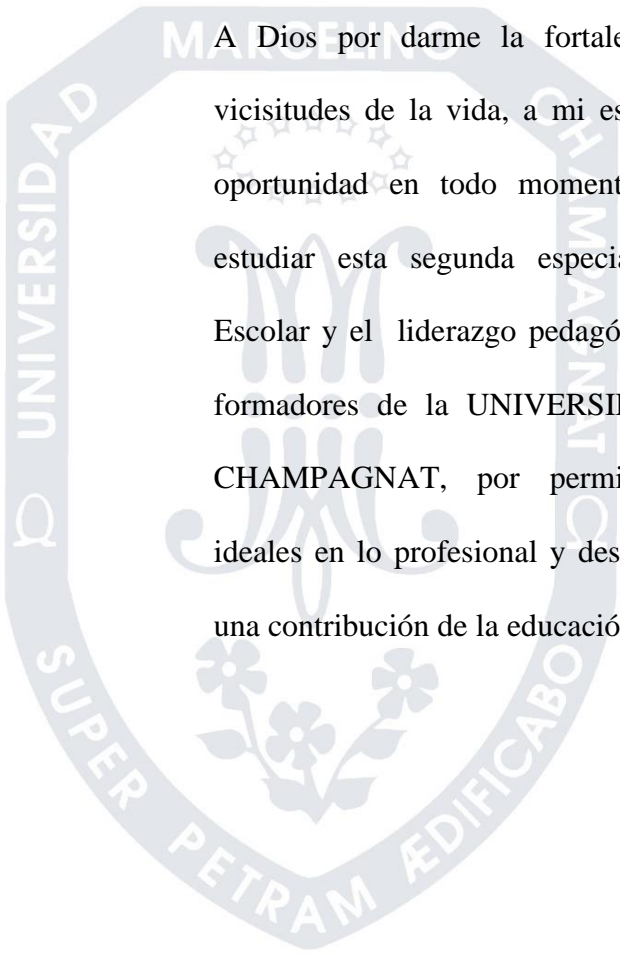
Región: San Martín - Sede Bellavista - Diciembre - 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA



A Dios por darme la fortaleza para vencer las vicisitudes de la vida, a mi esposo e hijos, por la oportunidad en todo momento su respaldo para estudiar esta segunda especialidad en Gestión Escolar y el liderazgo pedagógico. A los docentes formadores de la UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT, por permitirme conocer sus ideales en lo profesional y desarrollo personal para una contribución de la educación peruana.

INDICE

Portada	
Dedicatoria.....	II
Índice	III
Resume	V
Presentación	6
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	7
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	11
1.3 Formulación del problema	14
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	17
1.5 Justificación	19
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	21
2.1.1 Antecedentes nacionales	21
2.1.2 Antecedentes internacionales	22
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	23
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	29
3.2 Diseño de investigación	30

Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación

4.1 Plan de Acción	31
4.1.1 Objetivos	31
4.1.2 Participantes	32
4.1.3 Acciones	32
4.1.4 Técnicas e instrumentos	34
4.1.5 Recursos humanos y materiales	35
4.1.6 Presupuesto.	36
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	38
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	41
4.4 Validación de la propuesta	46
4.4.1 Resultados de validación	46
Referencias	48
Apéndices	50
Matriz de consistencia	
Árbol de problemas	
Árbol de Objetivos	
Instrumentos	
Evidencias de las acciones realizadas	

RESUMEN

El Presente Plan de Acción denominado: Plan de fortalecimiento de las capacidades docentes orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N° 0687, José Alberto Quiñones Gonzales, del caserío Dos de Mayo región San Martín, 2018, tiene como objetivo general: Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N° 0687 del caserío Dos de Mayo Región San Martín, 2018. El estudio es de tipo aplicada, con diseño investigación acción - participativa, porque busca el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa - problema – efecto.

En tal sentido la situación problemática nos da a entender, cómo vamos a actuar, con qué tipo de estudiantes estamos trabajando y que capacidades se desea desarrollar, partiendo del liderazgo pedagógico del directivo de la Institución Educativa, donde se investiga el presente plan de acción.

De acuerdo a la problemática en base al diagnóstico previsto y al análisis de resultados del instrumento, se plantea la alternativa de solución: Propuesta de un plan para el fortalecimiento de las capacidades docentes en el desarrollo de los procesos pedagógicos. En este sentido el plan de acción involucra a los actores principales, primero el desarrollo de los procesos pedagógicos y por consecuencia mejorar la práctica docente y elevar los niveles de aprendizajes de los estudiantes.

Palabras claves: *Acompañamiento y evaluación, monitoreo, .procesos pedagógicos, trabajo colegiado y sesiones de aprendizaje.*

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos para optar el Título de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico de la Universidad Marcelino Champagnat, pongo a su disposición el presente Plan de Acción titulado: Plan de fortalecimiento de las capacidades docentes orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular en la institución educativa N° 0687, del caserío Dos de Mayo, región San Martín.

El presente trabajo académico, cuenta con cuatro capítulos: En el capítulo I, se encuentra la identificación del problema y su contextualización, el análisis del diagnóstico realizado a los docentes a través de una entrevista,; así como las alternativas de solución del problema identificado, en el capítulo II se encuentra los referentes internacionales y nacionales, referentes conceptuales, en el capítulo III se encuentra el tipo, diseño de la investigación y enfoque, en el capítulo IV la propuesta: Diseño, implementación y monitoreo del plan de acción, asimismo se mencionan las referencias y los apéndices del presente trabajo académico.

Espero señores integrantes del jurado evaluador que el presente Plan de Acción se ajuste a las exigencias establecidas por la entidad formadora, para su aprobación respectiva, y sirva a nuestros estudiantes, docentes y a la comunidad investigadora en general como medio para resolver los problemas del proceso educativo de las diferentes Instituciones Educativas de nuestro País.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

El presente plan de acción se desarrollará en la Institución Educativa N° 0687, “José Alberto Quiñones Gonzales”, de la localidad de Dos de Mayo, jurisdicción del Distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, región San Martín; zona económicamente activa, teniendo como actividad principal la agricultura, producción de maíz, cacao, sacha inchi y café, en pequeña escala la ganadería. Dentro de la comunidad no existen instituciones del Estado que ayuden al desarrollo de la comunidad, solamente hay la Institución Educativa Inicial, Primaria y Puesto de Salud, además de algunas organizaciones civiles comunales y agropecuarias con fines de promover su producción e insertarlos al mercado local y regional.

Los pobladores en lo referente a la cultura aún conservan sus tradiciones y costumbres ancestrales, como las pandillas costumbristas, las fiestas patronales, la choba choba, la pesca artesanal en las lagunas de Situcocha y Chaupicocha, que son utilizados como auto sostenimiento familiar. Educativamente podemos decir que no ven en la educación como un medio de transformación del modo de vida por lo que el conformismo es parte de su vida diaria y se sienten satisfechos con la culminación de la educación primaria, por lo que es compromiso de la Institución Educativa. Cambiar esa mentalidad y hacer de la educación la `única herramienta para el mejoramiento de la calidad de vida y la herramienta del progreso y desarrollo de la comunidad.

Respecto al desarrollo comunal encontramos que es una comunidad que solamente cuenta con el servicio eléctrico, ya que no se cuenta con el servicio de desagüe ni de agua potable mucho menos contamos con los servicios de internet.

La Institución Educativa solo contamos con 02 docentes del nivel primaria, los cuales, tienen experiencia en el nivel y muestran predisposición por mejorar en su quehacer diario, participando en las diversas capacitaciones brindadas por la UGEL, a nivel de red y en las diversas guías que realiza la Institución Educativa, Siendo los primeros beneficiarios los estudiantes los cuales aspiran culminar con éxito sus estudios primarios logrando las competencias requeridas de tal forma sean protagonista de su propio aprendizaje y logren aprendizajes significativos y funcionales de tal forma responden a su contexto y a la sociedad de hoy.

La institución brinda servicios educativos, a de 66 estudiantes, con quienes se desarrollará el Plan de Acción.

Los docentes están comprometidos con el quehacer educativo de los estudiantes y de acuerdo a la problemática nos conlleva a tomar compromisos de atención y mejora de la calidad de vida de las familias quienes están involucradas en el desarrollo biosocial de sus hijos, teniendo en cuenta que nuestra educación es holística y evolutiva dentro del hogar donde se desenvuelve el niño o niña.

Desde la gestión que se viene ejerciendo ,se ha logrado determinar diversas situaciones en las cuales se ha tenido que implementar algunas habilidades para la solución de

problemas, así como también se ha tenido que motivar permanentemente a la comunidad educativa, de tal forma se tome las decisiones más acertadas en función a las metas trazadas, se ha logrado hacer participar a los padres de familia de manera democrática en las diversos proyectos y actividades planificadas desde la gestión, como : día de logro, simulacro nacionales escolares así como en las diversas actividades de aprendizaje de sus hijos.

El presente Plan de Acción de desarrollará en tres etapas: Planeamiento y Formulación año 2018, ejecución y aplicación año 2019 y evaluación del Plan de Acción 2019-2020.

En las etapas de implementación se debe de considerar cada una de ellas de la siguiente manera: Implementación: Se realizará un diagnóstico, la socialización de resultados y la presentación del plan a la comunidad docentes, para ello se deberá emplear un tiempo aproximado de 4 meses iniciándose en el mes de agosto. Ejecución: Se desarrollarán talleres, trabajos colegiados y comunidades profesionales de aprendizaje, cada una de ellas a partir del mes de marzo hasta el mes de noviembre. Evaluación: Se elaborará los instrumentos de evaluación de acuerdo a los objetivos planteados para luego socializarlos e implementarlos, esto se deberá de implementar a partir del mes de octubre hasta el mes de noviembre. Resultados: Se evidenciarán en los procesos de monitoreo y la socialización de los resultados, esto se realizara como resultado en el mes de diciembre.

Hablar de las condiciones para promover los procesos pedagógicos desde la gestión es importante para poder avanzar en los desarrollos académicos, sin embargo en la I.E. N° 0687 se ha priorizado la débil gestión de las condiciones de los procesos pedagógicos en la I.E. N° 0687 “José Alberto Quiñones Gonzales” Dos De Mayo-San Martín 2018.

En ese contexto el problema en estudio guarda relación con el marco del Desempeño Directivo especialmente con el dominio 1 que a la letra dice: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes, Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural, y la participación de las familias y comunidad, y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa y la competencia 1 que expresa a la letra Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje y el desempeño 1 de la gestión escolar; por otro lado Vivian Robinson en la dimensión 3 establece la Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo que se refiere a Foco en Calidad de la enseñanza – La mayor fuente de varianza en el sistema EMAM – enseñar menos, aprender más Coherencia y alineación – entre clases, cursos y diferentes escuelas.

Finalmente, debemos mencionar que la Institución Educativa presenta como fortalezas que el directivo en el liderazgo pedagógico es la toma de decisiones, talleres de

capacitación, la formación de comunidades de aprendizaje, el trabajo colaborativo, compartir experiencias de las buenas prácticas docentes, ejercicio de la asertividad, el diálogo reflexivo y la escucha activa.

Las fortalezas de la institución se muestran en las tres docentes nombradas, viven cerca del caserío, lo que facilita que se trasladen a la institución a reuniones a actividades como GIAS, talleres programadas por la institución, otros aliados o en convenios, la mayoría de los estudiantes son del cercado del caserío, que permite su traslado en motos y mototaxis o a pie ya que la mayoría se encuentra a cinco minutos de distancia, la institución se encuentra ubicada de su casa a la escuela

Las fortalezas y oportunidades señaladas posibilitarán generar los cambios que se esperan a partir de la propuesta e implementación del Plan de Acción.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

En el año 2016 a partir de los resultados de la evaluación ECE se evidencia escasos logros de aprendizaje, en las áreas de matemática y comunicación, lo mismo se obtuvo en el año 2017.

En este contexto se identificó que el problema se relaciona con la inadecuada aplicación de los procesos pedagógicos que dificulta la gestión curricular en la Institución Educativa Pública N° 0687 José Abelardo Quiñones, del caserío Dos de Mayo Región San Martín, 2018. Por otro lado, de acuerdo a los resultados en las

pruebas estandarizadas aplicadas por el Ministerio de Educación en el área de comunicación y logrando detectar que existe fluctuación en cuanto a los resultados y como es de conocimiento la comprensión de textos es la base para el desarrollo académico de todas las áreas del conocimiento por lo que se ha priorizado el mejor manejo de estrategias metodológicas en cuanto a comprensión lectora se refiere. El problema priorizado se relaciona con los procesos de gestión escolar de nivel PO02 Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes PO03: Fortalecer el desempeño docente PO03.1: desarrollar trabajo colegiado. PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico siendo las siguientes causas: Escasa aplicación de estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos y como efecto los estudiantes no alcanzan los aprendizajes esperados la segunda causa identificada es: Escaso trabajo colegiado para el planeamiento de los procesos pedagógicos y su aplicación en las sesiones de aprendizaje el efecto docentes con práctica tradicional la tercera causa identificada es: Inadecuada aplicación de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos efecto es Sesiones monótonas que no despiertan el interés de los niños y niñas. El problema identificado se relaciona con el primer compromiso de gestión escolar progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes de la institución educativa. El cuarto compromiso Acompañamiento y Monitoreo a la Práctica Pedagógica y el quinto compromiso Gestión de la convivencia escolar en la institución educativa y con el MBDD Preparación para el aprendizaje de los estudiantes Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación

curricular en permanente revisión, competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales, y la Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales.

Desde el rol de directivo el problema priorizado dificulta el liderazgo pedagógico, tal como lo plantea Viviane Robinson, en la dimensión tres, Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, puesto que esta tiene un alto impacto en los resultados de logros de aprendizaje de los estudiantes, lo cual implica necesariamente la reflexión con el personal docente sobre la enseñanza; coordinar y revisar el currículo con los docentes buscando una secuencia y articulación entre todos los grados; la retroalimentación a los docentes en su práctica en el aula a partir de la observación directa de sesiones de aprendizaje y el monitoreo sistemático del progreso de los estudiantes para la mejora de los resultados. Estos aspectos importantes permitirán lograr las metas de aprendizajes de los estudiantes.

Dado el problema priorizado a partir del análisis de los resultados de aprendizaje, se definió asimismo el desarrollo de un diagnóstico para conocer con más profundidad el problema, por lo que se procedió a implementar entrevistas a docentes, como técnica

de recojo de información, a través de la guía de entrevista, luego del cual se procedió a analizar la información y a desarrollar.

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, es decir el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que se presenta en el Apéndice B, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

1.3 Formulación del problema

Analizada la situación problemática: La inadecuada aplicación de los procesos pedagógicos dificulta la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N° 0687, José Abelardo Quiñones, del caserío Dos de Mayo Región San Martín, 2018, por lo que en función a ella, se plantea el siguiente problema: ¿Cómo garantizar una adecuada aplicación de los procesos pedagógicos para mejorar la gestión curricular?

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una

determinada situación, es decir el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que se presenta en el **Apéndice 2**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

Maestras que no planifican sus sesiones de aprendizaje considerando los enfoques de áreas y los procesos pedagógicos y didácticos, también Estudiantes que no logran competencias a partir de la aplicación de sesiones aburridas, sin propósito y finalmente falta de capacitación y actualización de los docentes con las nuevas tendencias educativas, causas analizadas las mismas que de no ser bien abordadas traen como consecuencias en docentes que desconocen la planificación curricular y las normas nacionales que regulan y de otro lado repercutan en estudiantes con bajos logros de aprendizaje.

Finalmente, consideramos que el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa evidencia tenga la predisposición de cambio para mejorar su práctica pedagogía a través del manejo adecuado de los procesos pedagógicos al momento de desarrollar su sesión de aprendizaje y este estudio sirva

como parte de información a otras IE que cursen similares problemas ya sea en el ámbito local como nacional, falta de capacitación y actualización de los docentes con las nuevas tendencias educativas, causas analizadas las mismas que de no ser bien abordadas los docentes desconocen la planificación curricular y las normas nacionales que regulan los aprendizajes y de otro lado repercutan en estudiantes con bajos logros de aprendizaje y la repotencia ya que no se considera la evaluación formativa.

Finalmente, el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa evidencia Finalmente, debemos mencionar que la Institución Educativa presenta como fortalezas que el directivo en el liderazgo pedagógico es la toma de decisiones, talleres de capacitación, la formación de comunidades de aprendizaje, el trabajo colaborativo, compartir experiencias de las buenas prácticas docentes, ejercicio del asertividad, el diálogo reflexivo y la escucha activa.

Las fortalezas identificadas como institución es que las tres docentes son nombradas, viven cerca del caserío, la cual facilita que se trasladen a la institución a reuniones a actividades como GIAS, talleres programadas por la institución, otros aliados o en convenios , la mayoría de los estudiantes son del cercado del caserío la cual permite su traslado en motos y mototaxis o a pie ya que la mayoría se encuentra a cinco minutos de distancia, la institución se encuentra ubicada de su casa a la escuela. Las fortalezas y oportunidades señaladas posibilitarán generar los cambios a partir de la propuesta e implementación del Plan de Acción.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada Propuesta de un plan de fortalecimiento de capacidades docentes orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, lo que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Escasa aplicación de estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.	Plantear estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.	Gestión curricular	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres de fortalecimiento a docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos. 2. Jornadas con grupos de trabajo para empoderarse de los procesos pedagógicos.
Escaso trabajo colegiado para el planeamiento de los procesos pedagógicos y su aplicación en las sesiones de aprendizaje.	Planificar el trabajo colegiado para el planeamiento de los procesos pedagógicos y su aplicación en las sesiones de aprendizaje	Gestión curricular	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Activar el trabajo colegiado en el planeamiento de los PP 2.2. Jornada de reflexión y compromiso para la planificación de sesiones de aprendizaje con los procesos pedagógicos. 2.3. Talleres en desarrollo de proyectos y

			sesiones de aprendizaje significativo, pertinente, contextualizado y de acuerdo a los procesos pedagógicos.
Inadecuada aplicación de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos.	Plantear criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos.	Gestión Curricular	3.1. Capacitación a través de grupo de expertos. 3.2. Taller de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación 3.3. Taller sobre la calidad del desempeño docente con actitud crítica y reflexiva del MAE en las sesiones de aprendizaje con procesos pedagógicos

Las acciones planteadas en torno a la alternativa de solución son pertinentes y responden a la realidad de la institución educativa, dado que los docentes se muestran seguros y colaborativos, además la alternativa de solución se sustenta en las necesidades identificadas en la práctica docente.

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que se presenta en el *Apéndice 3*, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

La alternativa de solución planteada, fortalece el liderazgo pedagógico, toda vez que el directivo promueve y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores y garantizar un ambiente seguro y de soporte. La implementación de la alternativa movilizará a la comunidad educativa, quienes se involucran en el accionar bajo el enfoque de una gestión democrática, participativa y de liderazgo distribuido.

1.5 Justificación

La alternativa de solución propuesta se justifica en los siguientes fundamentos:

Práctica:

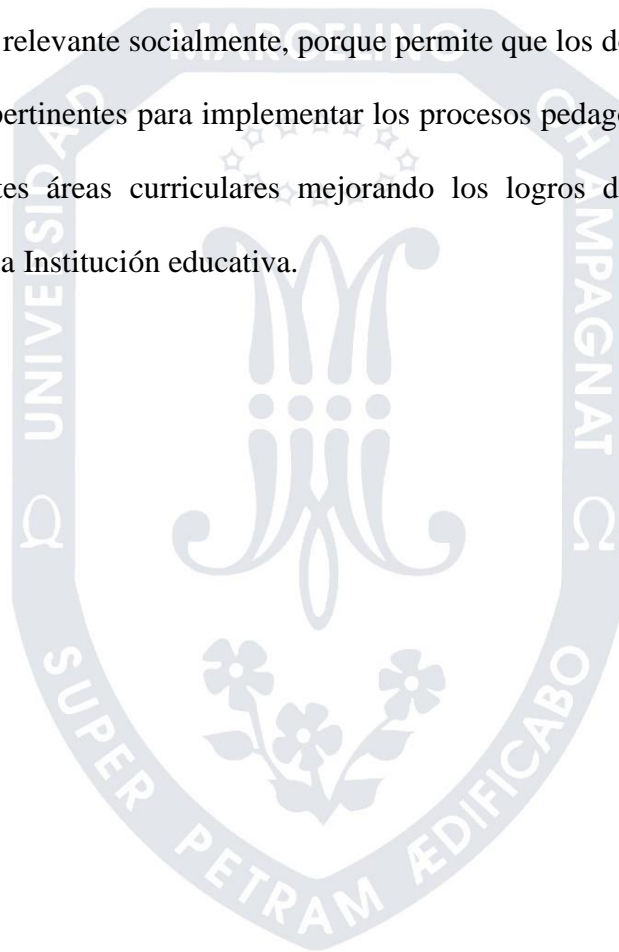
En la actualidad, en que los sistemas educativos transitan en un proceso de reflexión sistemática permanente, dada a la influencia de la globalización, la ciencia, la tecnología y los retos y cambios que deben ser asumidos por las instituciones educativas, nos conlleva a la preocupación de garantizar una educación de calidad para todos nuestros estudiantes; y, esto depende en gran medida de la calidad, la pertinencia y la eficacia del desempeño del docente y directivo. Para lograr esta calidad educativa, día a día se deben evaluar y estructurar procesos internos que afectan de forma directa a nuestros estudiantes, mediante el análisis y la reflexión permanente del trabajo de los docentes y el directivo.

Metodológica:

El presente Plan de Acción es importante porque, se pudo identificar las causas directas que ocasionan en esta investigación en el inadecuado desarrollo de los procesos pedagógicos que evidencia un bajo desempeño en la práctica docente.

Social:

Este estudio es relevante socialmente, porque permite que los docentes se empoderen de estrategias pertinentes para implementar los procesos pedagógicos para aplicarlos en las diferentes áreas curriculares mejorando los logros de aprendizaje de los estudiantes de la Institución educativa.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES.

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

2.1.1. Antecedentes nacionales

Pacheco Ale, (2017) en su tesis sobre acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa realizado el año 2016. Se trabajó con el método no experimental, cuya investigación fue de tipo descriptivo correlativo, los instrumentos empleados fueron las Guías (Test de acompañamiento y Test de desempeño), la muestra fue 6 directores y 79 docentes. La investigación trajo como resultados que existe relación entre las variables de acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes. Los directores tienen un 67% (4 directores) de nivel alto en el acompañamiento pedagógico; haciéndose evidente el buen desempeño del directivo para llevar a cabo un proceso de reforma en la escuela. Los docente obtuvieron un 72% (57 profesores)

de nivel alto en el desempeño laboral, evidenciándose el cumplimiento del Dominio sobre el proceso del aprendizaje según el marco de buen desempeño docente que repercute en los aprendizajes de los estudiantes. Esta investigación permitió conocer la relación que existe entre el acompañamiento pedagógico por parte del directo y el desempeño de los docentes, obteniéndose que a mayor acompañamiento directivo mejores serán los resultados de aprendizaje sobre el desempeño docente.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Ortiz y Soza (2014), presentó en la Universidad Nacional Autónoma de Managua Nicaragua, la investigación titulada el Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el Desempeño Docente En El Centro Escolar Emanuel Mongalo y Rubio departamento de Managua Distrito III, Turno Vespertino, en el II Semestre del Año 2014. La investigación se realizó con una muestra probabilístico de la directora, docentes de 45 estudiantes de 4to de secundaria. Para la recolección de la información utilizó la entrevista la lectura sobre un acompañamiento pedagógico y la encuesta a docentes sobre desempeño. En los resultados de la investigación, se obtuvo que la directora realiza acompañamientos, pero delega esta función la mayoría de las veces en el inspector, por otro lado no es sistemática, carece de un cronograma de acompañamiento y no cumple, frecuencia que orienta el MINEDU, no hay instrumentos de acompañamiento y no se realiza coordinación con los docentes, sin embargo se presentan fortalezas en los docentes en la planificación pero hay debilidades en el desarrollo de las asignaturas principalmente en Matemática, Historia y Física, pero la percepción del desempeño docente se valora de muy bueno y bueno.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

a. Gestión Curricular

Lo define como el conjunto de decisiones y prácticas que tiene como finalidad de regular la consistencia de **Planes, Programas, Módulos de aprendizajes, Unidades de Aprendizajes, sesiones de aprendizajes** y otros documentos, para el trabajo académico con los estudiantes para el logro de aprendizajes, esto implica espacio de discusión sobre el fondo del currículo que va teniendo modificaciones, de igual forma tendrán el intercambio de toma de decisiones de las planificaciones establecidas por los docentes y compartir experiencia de enseñanza de la misma forma el monitoreo y el acompañamiento pedagógico de docentes y estudiantes. Volante, Paulo. Bogolasky, Francisca, Derby, Fabián, Gutiérrez, Gabriel (2015).

b. Procesos Pedagógicos

Son actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje significativo del estudiante, estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. (Chávez, 2009, p.13)

Los procesos pedagógicos promueven el desarrollo de competencias, las sesiones de aprendizaje parten de una situación retadora, desafíos que provoquen conflictos en los estudiantes, un desequilibrio entre lo que los estudiantes sabían en ese momento y los nuevos que se están produciendo, es necesario comunicarle el propósito de la sesión, las actividades las estrategias y recursos a desarrollar.

El MINEDU (2017) en el módulo IV “gestión curricular” considera: Que, los procesos pedagógicos son una secuencia de actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el fin de influenciar eficazmente en el aprendizaje significativo del estudiante; los cuales son:

Problematización.

Todos los procesos que conducen al desarrollo de competencias necesitan partir de una situación retadora que los estudiantes sientan relevante (intereses, necesidades y expectativas) o que los enfrenten a desafíos, problemas o dificultades a resolver; cuestionamientos que los movilicen; situaciones capaces de provocar conflictos cognitivos en ellos. Solo así las posibilidades de despertarles interés, curiosidad y deseo serán mayores, pues se sentirán desafiados a poner a prueba sus competencias para poder resolverlas, a cruzar el umbral de sus posibilidades actuales y atreverse a llegar más lejos.

Propósito y organización.

Es necesario comunicar a los estudiantes el sentido del proceso que está por iniciarse. Esto significa dar a conocer a los estudiantes los propósitos de la unidad, del proyecto, de la sesión de aprendizaje, etc., es decir, de los aprendizajes que se espera que logren y, de ser pertinente, cómo estos serán evaluados al final del camino, de modo que se involucren en él con plena conciencia de lo que tienen que conseguir como producto de su esfuerzo. Esto supone informarles también el tipo de tareas que se espera puedan cumplir durante el proceso de ejecución.

Motivación/interés/incentivo.

Los procesos pedagógicos necesitan despertar y sostener el interés e identificación con el propósito de la actividad, con el tipo de proceso que conducirá a un resultado y con

la clase de interacciones que se necesitará realizar con ese fin. La motivación no constituye un acto de relajación o entretenimiento gratuito que se realiza antes de empezar la sesión, sino más bien es el interés que la unidad planteada en su conjunto y sus respectivas sesiones logren despertar en los estudiantes de principio a fin. Un planteamiento motivador es el que incita a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso. Si los estudiantes tienen interés, necesidad, motivación o incentivo para aprender, estarán más dispuestos a realizar el esfuerzo necesario para lograrlo.

Saberes previos.

Todos los estudiantes de cualquier condición social, zona geográfica, cultura o trayectoria personal tienen vivencias, conocimientos, habilidades, creencias y emociones que se han ido cimentando en su manera de ver y valorar el mundo, así como de actuar en él. Recoger estos saberes es indispensable, pues constituyen el punto de partida de cualquier aprendizaje. Lo nuevo por aprender debe construirse sobre esos saberes anteriores, pues se trata de completar, complementar, contrastar o refutar lo que ya se sabe, no de ignorarlo.

Gestión y acompañamiento del desarrollo de las competencias. Acompañar a los estudiantes en la adquisición y desarrollo de las competencias implica generar secuencias didácticas (actividades concatenadas y organizadas) y estrategias adecuadas para los distintos saberes: aprender técnicas, procedimientos, habilidades cognitivas; asumir actitudes; desarrollar disposiciones afectivas o habilidades socioemocionales; construir conceptos; reflexionar sobre el propio aprendizaje.

Evaluación.

La evaluación está involucrada en todo proceso de aprendizaje de principio a fin; es decir, es inherente al proceso. Sin embargo, es necesario distinguir, la evaluación formativa, de la sumativa o certificadora. La primera es una evaluación para comprobar los avances del aprendizaje y se da a lo largo de todo el proceso. Su propósito es la reflexión sobre lo que se va aprendiendo, la confrontación entre el aprendizaje esperado y lo que alcanza el estudiante, la búsqueda de mecanismos y estrategias para avanzar hacia los aprendizajes esperados. La evaluación sumativa o certificadora, en cambio, es para dar fe del aprendizaje finalmente logrado por el estudiante y valorar el nivel de desempeño alcanzado en las competencias. Su propósito es la constatación del aprendizaje alcanzado; así mismo, es necesario diseñar situaciones de evaluación a partir de tareas auténticas y complejas, que le exijan la utilización y combinación de capacidades, es decir, usar sus competencias para resolver retos planteados en contextos plausibles en la vida real. (MINEDU, 2014, págs. 4- 8).

2.2.3. Trabajo colegiado

Según Fierro (1998). Trabajo colegiado es “un proceso participativo mediante el cual un grupo de maestros y directivos toman decisiones y definen acciones referentes a una tarea profesional que tienen en común, el cual necesariamente está abierto también a las aportaciones que los propios estudiantes, sus padres y madres hacen al quehacer de la escuela.

2.2.4. Acompañamiento pedagógico

(MINEDU, 2017) “La estrategia de acompañamiento pedagógico consiste en “brindar soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa” (p.42).

Desde el desarrollo de los taller del diplomado y segunda especialidad en gestión escolar la percepción sobre el proceso de acompañamiento a cambiado mucho, es una estrategia de formación en servicio, que lo plantea la normatividad; en este contexto el líder pedagógico se constituye en la institución en el conductor del proceso, el responsable de asumir la sensibilización de las maestras para llevar a cabo un proceso participativo, colaborativo que lo incluya como protagonista y parte de una nueva cultura organizacional que se desarrollara bajo los enfoques de la gestión escolar.

Monitoreo pedagógico.

(MINEDU, 2017) “Constituye un proceso sistemático que permite verificar una secuencia de actividades programadas y el cumplimiento del avance de metas durante el año escolar. Los resultados nos permiten identificar logros y aspectos críticos presentados en la ejecución; información que luego de un análisis y reflexión permite tomar decisiones coherentes y oportunas a fin de darle continuidad a las actividades y/o corregirlas y optimizar los resultados, orientándolos hacia el logro de los aprendizajes por los estudiantes” (p.71). Tanto el monitoreo y el acompañamiento de la práctica pedagógica están consignados en el compromiso de gestión escolar 4; que como sabemos tiene como finalidad mejorar la práctica de los docentes, considerando que es uno de los factores que tiene impacto sobre el aprendizaje de los estudiantes y que para nuestra institución se constituye en un marco orientador para lograr los objetivos institucionales, es importante señalar 3 actividades sugeridas que venimos

implementando y que luego de un proceso de adaptación vienen dando buenos resultados, nos referimos a las visitas de aula, el dialogo reflexivo y las reuniones de Interaprendizaje.

2.2.5. Liderazgo pedagógico.

El liderazgo pedagógico se define como “la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (Leithwood, 2009). De esta definición se puede deducir que el liderazgo es una cualidad de la persona que lo ejerce y también debe constituirse en una característica de la gestión de la institución, en la que personas con liderazgo formal o informal, participan de un proceso liderado por el director, coordinando y contribuyendo al éxito de los resultados y metas de la organización. (Minedu, 2014). Esta cualidad, es más que ser innata, se forma y desarrolla a partir de la experiencia de vida y trabajo profesional.

CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada: Plan de fortalecimiento de las capacidades orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicas para la mejora de la gestión curricular explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa N°0687, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Decimos que nuestro estudio es abierto, flexible, dinámico y holístico, porque...
(*explicitar de acuerdo a cada caso*)

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar esta referida a... (*explicitar de acuerdo a cada caso*)

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado.... (*describir el problema*), se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del desarrollo de acciones como.... (*colocar las principales acciones o parafrasear los objetivos específicos*), evidentemente estos propósitos serán desarrollados con la participación de la comunidad educativa de nuestra IE.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

El presente plan de acción es aquel que toma en cuenta iniciativas y las prioriza para responder a una situación considerada como problemática y que es necesario resolver durante su diseño se identifican organizan y proponen actividades que garantizan la solución del problema. El presente diseño de plan de acción aborda como alternativa de solución: Propuesta de un plan para el fortalecimiento de las capacidades docentes en el desarrollo de los procesos pedagógicos en la Institución educativa N° 0687 de Dos de Mayo

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N° 0687, José Alberto Quiñones Gonzales, del caserío Dos de Mayo Región San Martín, 2018.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Plantear estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.

Objetivo específico 2: Planificar el trabajo colegiado para el planeamiento de los procesos pedagógicos y su aplicación en las sesiones de aprendizaje.

Objetivo específico 3: Plantear criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos.

4.1.2. Participantes

La alternativa de solución al problema identificado se trabajará con una muestra de 3 docentes nombrados de la I.E 0687 “José Alberto Quiñones Gonzales” del nivel primario de Dos de Mayo.

4.1.3 Acciones

Las presentes estrategias buscan responder a los objetivos de intervención, tanto al objetivo general, así como a los objetivos específicos.

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Plantear estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.	Escasa aplicación de estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.	1.1. Talleres de fortalecimiento a docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos. 1.2. Jornadas con grupos de trabajo para empoderarse de los procesos pedagógicos.
Planificar el trabajo colegiado para el planeamiento de los procesos pedagógicos y su aplicación en las sesiones de aprendizaje.	Escaso trabajo colegiado para el planeamiento de los procesos pedagógicos y su aplicación en las sesiones de aprendizaje.	2.1. Activar el trabajo colegiado en el planeamiento de los PP 2.2. Jornada de reflexión y compromiso para la planificación de sesiones de aprendizaje con los procesos pedagógicos. 2.3. Talleres en desarrollo de proyectos y sesiones de aprendizaje significativo, pertinente, contextualizado y de acuerdo a los procesos pedagógicos.

<p>Plantear criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos.</p>	<p>Inadecuada aplicación de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos.</p>	<p>3.1. Capacitación a través de grupo de expertos. 3.2. Taller de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación 3.3. Taller sobre la calidad del desempeño docente con actitud crítica y reflexiva del MAE en las sesiones de aprendizaje con procesos pedagógicos</p>
---	--	--

Se describe las acciones organizadas de acuerdo al objetivo específico 01:

1.1. Talleres de fortalecimiento a tres docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos que consta en la matriz de monitoreo: se convocará a todos los docentes, desarrollándose a partir de una metodología participativa. Previo a ello se diseñará una ruta, en la que se contempla un diagnóstico de necesidades formativas en torno a los procesos pedagógicos aplicados en las sesiones de aprendizaje.

1.2. Jornadas con grupos de trabajo para empoderarse de los procesos pedagógicos que se verifica en la matriz de monitoreo: se formarán pequeños grupos de docentes, quienes a partir de la reflexión de su propia práctica, respecto a los procesos pedagógicos, diseñarán una ruta de formación y autoformación, asegurando así su dominio en el manejo de los procesos pedagógicos.

Acciones organizadas de acuerdo al objetivo específico 02:

1.3. Trabajo colegiado en el planeamiento de los PP que consta en la matriz de monitoreo; dado la necesidad de fortalecer la práctica docente, se potenciará el trabajo colegiado, para planificar, aplicar, reflexionar y tomar decisiones en la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.

1.4. Jornada de reflexión y compromiso para la planificación de sesiones de aprendizaje con los procesos pedagógicos que se verifica en la matriz de monitoreo: al término de los bimestres, los docentes evalúan su práctica pedagógica en la aplicación de los procesos pedagógicos y su vinculación con el logro de las competencias.

1.5. Talleres en desarrollo de proyectos y sesiones de aprendizaje significativo, pertinente, contextualizado y de acuerdo a los procesos pedagógicos como consta en la matriz de monitoreo

Acciones organizadas de acuerdo al objetivo específico 03:

3.1. Capacitación a través de grupo de expertos que consta en la matriz de monitoreo: se formarán grupos de expertos con los propios docentes identificados previamente, por sus buenas prácticas, a fin de que conduzcan la capacitación a sus pares.

3.2. Taller de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación que consta en la matriz de monitoreo: a fin de asegurar el fortalecimiento de su práctica en los procesos pedagógicos, se diseñarán, de manera participativa, criterios e indicadores sobre este aspecto, para reajustar posteriormente el plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica docente.

3.3. Taller sobre la calidad del desempeño docente con actitud crítica y reflexiva del MAE en las sesiones de aprendizaje con procesos pedagógicos que se aprecia en la matriz de monitoreo: a implementarse al cierre del año lectivo.

4.1.4 Técnicas e instrumentos.

Técnicas: son un conjunto de mecanismo, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar analizar y transmitir los datos sobre los cuales se investiga. En este plan de

acción se administrará una entrevista como técnica para obtener datos entre el entrevistador “La entrevista” con el fin de obtener información.

Instrumentos: sirven para recoger datos de la investigación de acuerdo a la variable y las categorías en el caso de nuestro plan se utilizaron la guía de entrevista, que tendrán como propósito recabar la información con preguntas abiertas para determinar la necesidad del plan de acción.

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumento
Entrevista a profundidad	Guía de entrevista a profundidad.

4.1.5 Recursos humanos y materiales

En el presente plan de acción se tendrá la participación del directivo como ente responsable y los docentes como beneficiarios en la ejecución del plan en la institución educativa.

El directivo: Es el responsable directo del plan de acción, si tenemos en cuenta el módulo 6 de la Segunda Especialidad refiere que el directivo es el responsable de promover del análisis, la reflexión la acción como respuesta a las insuficiencias y demandas de la institución. Bajo esta perspectiva tomamos como referencia la dimensión 3 sobre planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.

El docente: Es el beneficiario de la propuesta, como principal protagonista del proceso de planificación curricular necesariamente tiene que involucrarse de manera

comprometida desde una perspectiva reflexiva y crítica, que permita desarrollar competencias personales y profesionales, la cual es respaldada por la dimensión 4: que se refiere a la promoción y participación del directivo en el aprendizaje y desarrollo docente.

Materiales: Los materiales que utilizaremos en el desarrollo del plan de acción son los siguientes: papel bond, laptop, diapositivas, proyector, instrumentos de recojo de información, etc.

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El presupuesto necesario para ejecutar el plan de acción se considerará de los recursos propios que se maneja en la Dirección, además de lo que se genera en el comité de la APAFA, previa reunión de coordinación. En esa línea apelaremos a la capacidad de gestión con las autoridades educativas como la Unidad de Gestión Educativa Local de Bellavista y la Red de Educación Distrital de Consuelo, además con las empresas públicas y privadas producto de las alianzas que se podrían generar.

Tabla N° 04

Presupuesto

Acciones	Bienes y servicios	Cantidad	Costo	Fuente de financiamiento
1.1. Talleres de fortalecimiento a docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos. 1.2. Jornadas con grupos de trabajo para empoderarse de los procesos pedagógicos.	- Papel A-4 -Folder manila -Fapelotes -Cinta maskintape -Plumones para papelote -Proyector multimedia -Laptop	- Medio millar -10 unidades -10 unidades -1 Unidad - 05 unidades -1 unidad -1 unidad	40.00	IE. Recursos Directamente Recaudados
2.1. Activar el trabajo colegiado en el planeamiento de los PP 2.2. Jornada de reflexión y compromiso para la planificación de sesiones de aprendizaje con los procesos pedagógicos. 2.3. Talleres en desarrollo de proyectos y sesiones de aprendizaje significativo, pertinente, contextualizado y de acuerdo a los procesos pedagógicos.	- Papel A-4 -Folder manila -Fapelotes -Cinta maskintape -Plumones para papelote -Proyector multimedia -Laptop	- Medio millar -10 unidades -10 unidades -1 Unidad - 05 unidades -1 unidad -1 unidad	40.00	Gestión directa a Instituciones Públicas y privadas.
3.1. Capacitación a través de grupo de expertos. 3.2. Taller de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación 3.3. Taller sobre la calidad del desempeño docente con actitud crítica y reflexiva del MAE en las sesiones de aprendizaje con procesos pedagógicos	- Papel A-4 -Folder manila -Fapelotes -Cinta maskintape -Plumones para papelote -Proyector multimedia -Laptop	- Medio millar -10 unidades -10 unidades -1 Unidad - 05 unidades -1 unidad -1 unidad	40.00	Gestión directa a Instituciones Públicas y privadas.
TOTAL			S/.120.00	

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

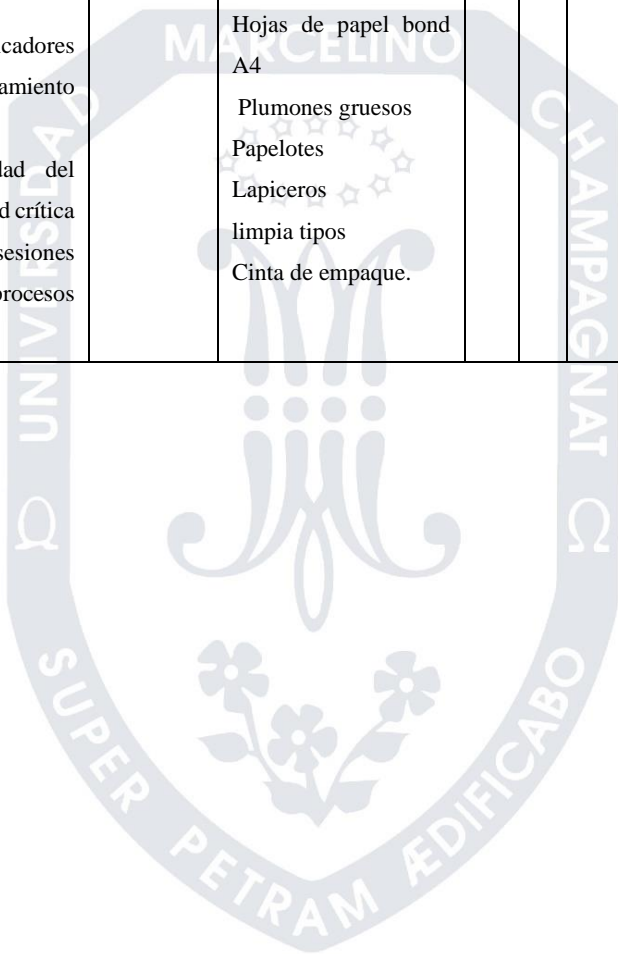


Tabla N° 05

Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	Responsables	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019										
					M	A	M	J	J	A	S	O	N		
Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N° 0687 “José Alberto Quiñones Gonzales” del caserío Dos de Mayo Región San Martín, 2018.	<p>OB 1: Plantear estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.</p> <p>OB 2: Planificar el trabajo colegiado para el planeamiento de los procesos pedagógicos y su aplicación en las sesiones de aprendizaje.</p>	<p>1.1 Talleres de fortalecimiento a docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.</p> <p>1.2 Jornadas con grupos de trabajo para empoderarse de los procesos pedagógicos.</p>	Directora	<p>Hojas de papel bond A4</p> <p>Plumones gruesos</p> <p>Papelotes</p> <p>Lapiceros</p> <p>limpia tipos</p> <p>Cinta de empaque.</p>		x	x	x							
		<p>2.1. Activar el trabajo colegiado en el planeamiento de los PP</p> <p>2.2. Jornada de reflexión y compromiso para la planificación de sesiones de aprendizaje con los procesos pedagógicos.</p> <p>2.3. Talleres en desarrollo de proyectos y sesiones de aprendizaje significativo, pertinente, contextualizado y de acuerdo a los procesos pedagógicos.</p>	<p>Directora</p> <p>Directora</p>	<p>Hojas de papel bond A4</p> <p>Plumones gruesos</p> <p>Papelotes</p> <p>Lapiceros</p> <p>limpia tipos</p> <p>Cinta de empaque.</p>					x	x					

	<p>OB 3: Plantear criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos.</p>	<p>3.1 Talleres de capacitación sobre el reajuste del Plan de monitoreo, acompañamiento y Evaluación en la práctica docente en los procesos pedagógicos.</p>	Directora	Hojas de papel bond A4 Plumones gruesos Papelotes Lapiceros limpia tipos Cinta de empaque.														
		<p>3.1. Capacitación a través de grupo de expertos. 3.2. Taller de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación 3.3. Taller sobre la calidad del desempeño docente con actitud crítica y reflexiva del MAE en las sesiones de aprendizaje con procesos pedagógicos</p>		<p>Hojas de papel bond A4 Plumones gruesos Papelotes Lapiceros limpia tipos Cinta de empaque.</p>														



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 6 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

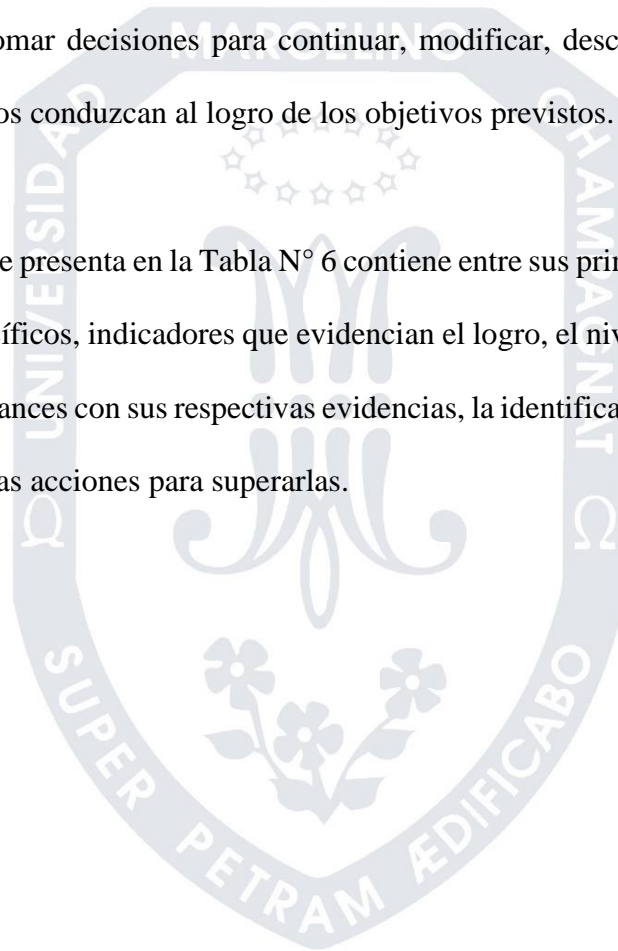


Tabla N° 06

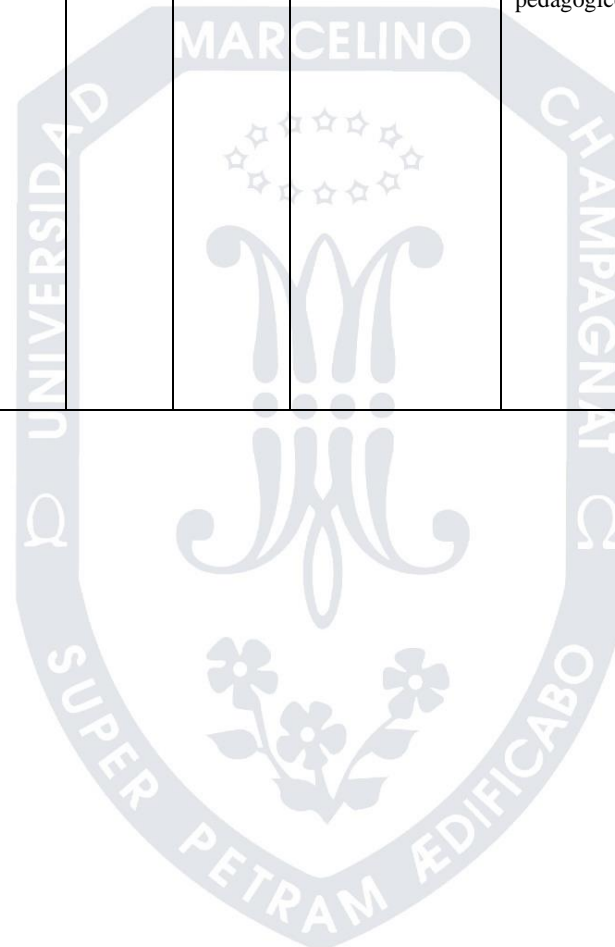
Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
OB 1: Plantear estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.	1.1. Talleres de fortalecimiento a docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.	% de docentes que participan en los talleres de fortalecimiento en la aplicación de los procesos pedagógicos.	100%		x		Copia de instrumentos aplicados.	Escasa disponibilidad de los docentes para participar	Reunión de sensibilización dirigido a los docentes
	1.2. Jornadas con grupos de trabajo para empoderarse de los procesos pedagógicos.	N° de Jornadas de trabajo para fortalecer el empoderamiento en los procesos pedagógicos, ejecutados.	01		x		Copia del documento del diagnóstico	Recarga administrativa origina el retraso en la organización de la información	Delegación de tarea.

	2.1. Activar el trabajo colegiado en el planeamiento de los PP	% del trabajo colegiado y jornadas de reflexión en procesos pedagógicos desarrollados	100%		x		Copia de los diseños de los talleres Planilla de asistencia	Poca predisposición docente para el trabajo sobre el proceso pedagógico	Reunión de sensibilización dirigido a los docentes
	2.2. Jornada de reflexión y compromiso para la planificación de sesiones de aprendizaje con los procesos pedagógicos.								
OB 2: Planificar	2.3. Talleres en desarrollo de proyectos y sesiones de aprendizaje significativo, pertinente, contextualizado y de acuerdo a los procesos pedagógicos.	% de docentes participan en los talleres que mejoran su dominio en el manejo de los procesos pedagógicos	85%		x		Resultados de prueba de entrada y de salida.	Escasa disponibilidad de los docentes para participar	Reunión de sensibilización dirigido a los docentes
OB 3: Plantear	3.1. Capacitación a través de grupo de expertos.	% de docentes que participan en los talleres, a través de grupo de expertos	100%		x		Lista de asistencia. Ruta del taller	Escasa disponibilidad de los docentes para participar	Reunión de sensibilización dirigido a los docentes

y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos.	3.2. Taller de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación, relacionados con los procesos pedagógicos.	N° de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación, relacionados con los procesos pedagógicos.	5		x	Ruta de taller Listado de criterios e indicadores.	Resistencia de los docentes.	Incorporar en la ruta del taller acciones de sensibilización sobre la importancia de la participación en la definición de criterios e indicadores para el monitoreo y acompañamiento respecto a la práctica docente en el manejo de los procesos pedagógicos.
	.3. Taller sobre la calidad del desempeño docente con actitud crítica y reflexiva del MAE en las sesiones de aprendizaje con procesos pedagógicos	N° de talleres sobre la calidad del desempeño docente, ejecutado	100%		x	Ruta de taller Lista de asistencia	Cruce de actividades	Reprogramación de la fecha de ejecución

	<p>3.1 Talleres de capacitación sobre el reajuste del Plan de monitoreo, acompañamiento y Evaluación en la práctica docente en los procesos pedagógicos.</p> <p>3.1. Capacitación a través de grupo de expertos.</p> <p>3.2. Taller de criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación</p> <p>3.3. Taller sobre la calidad del desempeño docente con actitud crítica y reflexiva del MAE en las sesiones de aprendizaje con procesos pedagógicos</p>	<p>% de docentes participan en los talleres del reajuste del MAE en el manejo de los procesos pedagógicos</p>	<p>100%</p>		<p>x</p>		<p>Lista de asistencia</p>	<p>Poco compromiso en el reajuste del plan de monitoreo, acompañamiento y Evaluación en la práctica docente en los procesos pedagógicos.</p>	<p>Consensuar horarios Consensuar horarios</p>
--	---	---	--------------------	--	-----------------	--	----------------------------	---	--



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

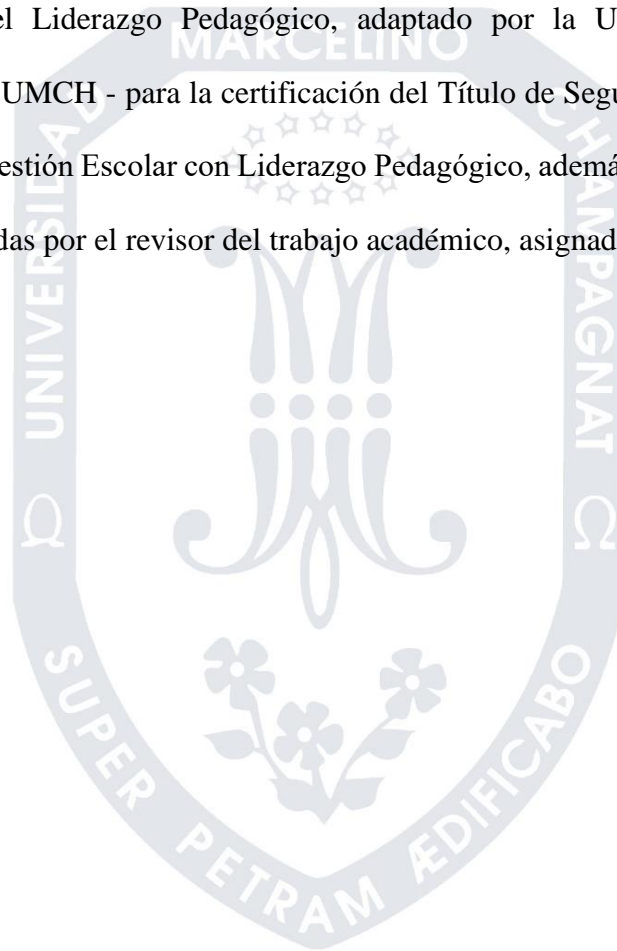
Tabla N° 07

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		x	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		x	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		x	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		x	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		x	

Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		x	
--------------	---	--	---	--

Los resultados obtenidos están en conformidad a los indicadores establecidos en la Ficha de Autoevaluación y Evaluación del Informe del Trabajo Académico: Plan de Acción para el Liderazgo Pedagógico, adaptado por la Universidad Marcelino Champagnat – UMCH - para la certificación del Título de Segunda Especialidad con mención en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, además de haber resuelto las sugerencias dadas por el revisor del trabajo académico, asignado por la UMCH.



REFERENCIAS

- Alarcón, R. (1991). Métodos y diseños de investigación del comportamiento. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa: Guía práctica. Barcelona: CEAC.
- Eco, U (2003). Cómo se hace una tesis. Recuperado de <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37EC-Umberto-CAP6La-redaccion-definitiva.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill Education.
- Latorre Ariño, M. (2014). Diseño curricular por capacidades y competencias en la Educación Superior. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Pacheco, A. (2012). Estrategias metacognitivas y rendimiento en Metodología del Aprendizaje e Investigación de los estudiantes del I ciclo de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3433/1/Pacheco_sa.pdf
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). Metodología, estrategias y técnicas metodológicas. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Minedu (2014). Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela. Lima. Minedu
- Minedu (2016). Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2016). Texto 1. Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa. Lima. Minedu.

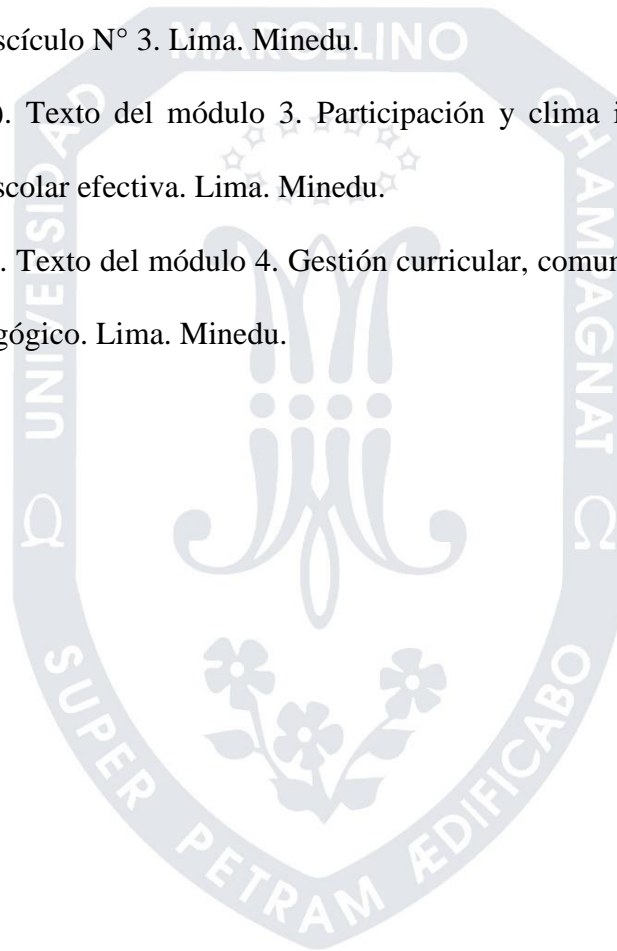
Minedu (2016). Texto del módulo 2. Planificación escolar. La toma de decisiones informadas. Lima. Minedu

Minedu (2017). Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.

Minedu (2017). Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico, fascículo N° 3. Lima. Minedu.

Minedu (2017). Texto del módulo 3. Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva. Lima. Minedu.

Minedu (2017). Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Lima. Minedu.



APÉNDICES

Apéndice 1

Matriz de Consistencia

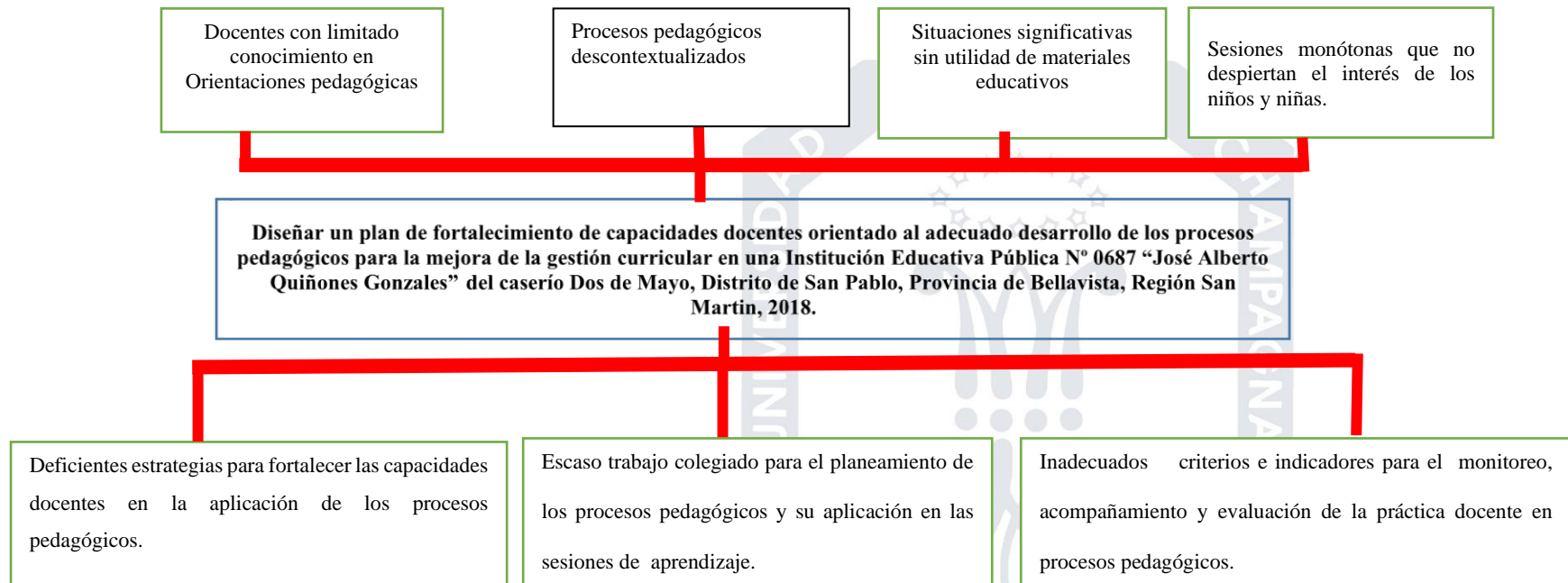
PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DOCENTES ORIENTADO AL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DEL NIVEL PRIMARIA N° 0687 “JOSÉ ALBERTO QUIÑONES GONZALES” DEL CASERIO DOS DE MAYO, DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTIN, 2018

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativas de solución	Objetivo General	Objetivos Específicos	Método
La inadecuada aplicación de los procesos pedagógicos dificulta la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N° 0687 “José Alberto Quiñones Gonzales” del caserío Dos de Mayo, Distrito de San Pablo, Provincia de Bellavista, Región San Martin, 2018.	¿Cómo garantizar una adecuada aplicación de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N°0687 “José Alberto Quiñones Gonzales, del caserío Dos de Mayo, Distrito de San Pablo, Provincia de Bellavista, Región San Martin, 2018?	Propuesta de un plan de fortalecimiento de capacidades docentes orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular, en una Institución Educativa Pública N°0687 “José Abelardo Quiñones Gonzales”, del caserío Dos de Mayo, Distrito de San Pablo, Provincia de Bellavista, Región San Martin, 2018	Diseñar un plan de fortalecimiento de capacidades docentes orientado al adecuado desarrollo de los procesos pedagógicos para la mejora de la gestión curricular en una Institución Educativa Pública N° 0687 “José Abelardo Quiñones” del caserío Dos de Mayo, Distrito de San Pablo, Provincia de Bellavista, Región San Martin, 2018.	<p>OB 1: Plantear estrategias para fortalecer las capacidades docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos.</p> <p>OB 2: Planificar el trabajo colegiado para el planeamiento de los procesos pedagógicos y su aplicación en las sesiones de aprendizaje.</p> <p>OB 3: Plantear criterios e indicadores para el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en procesos pedagógicos.</p>	<p>Tipo de Investigación: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación acción participativa</p> <p>Enfoque: Cualitativa</p> <p>Técnicas: La entrevista</p> <p>Instrumentos: Guía de entrevista.</p>



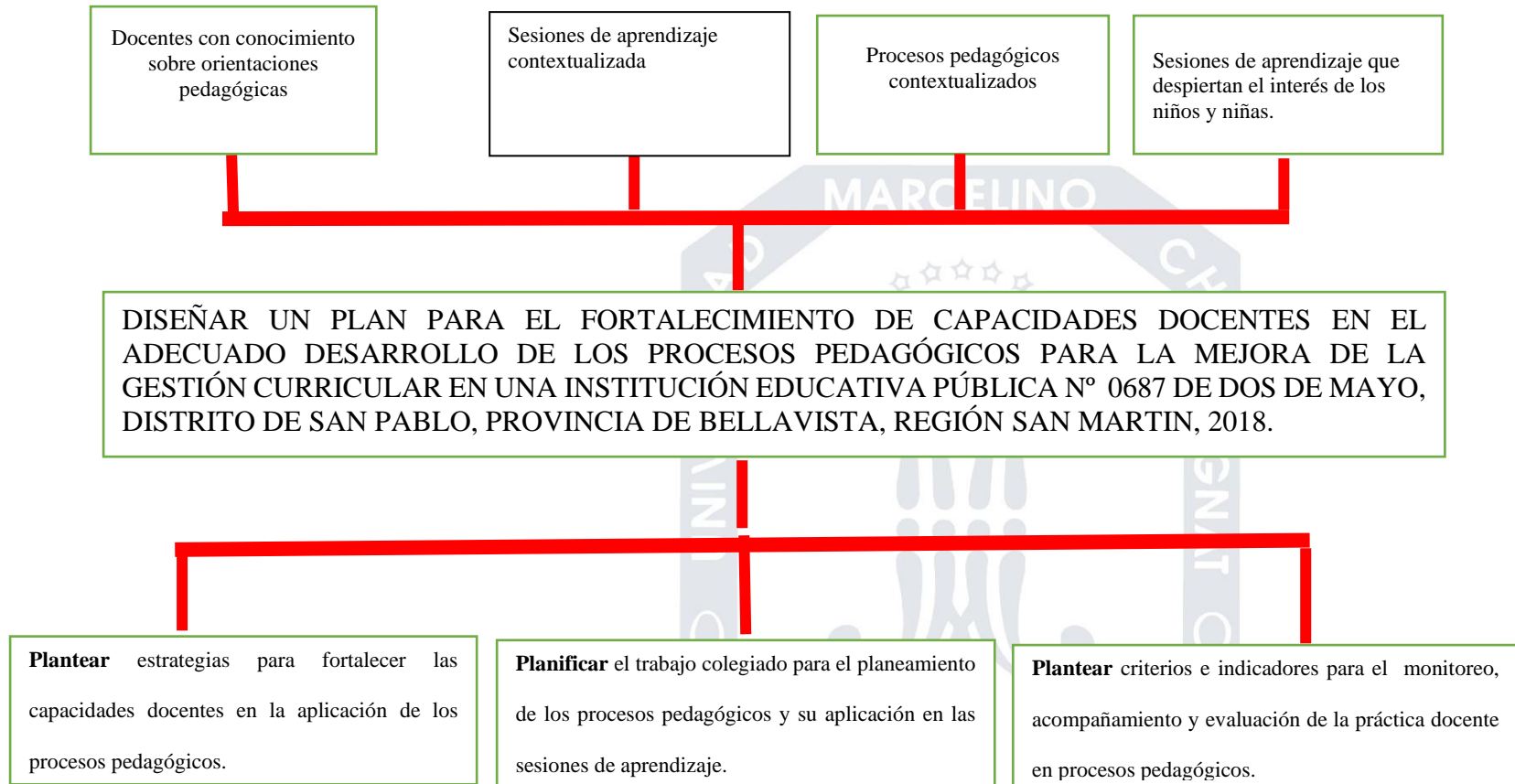
Apéndice: 2

ÁRBOL DE PROBLEMAS.



Apéndice: 3

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Apéndice 4

GUIA DE ENTREVISTA

TIEMPO DE SERVICIOS:.....FECHA:.....NIVEL EDUCATIVO:.....

Estimado docente, con la finalidad de mejorar la gestión y planificación curricular en la I.E. N° 0687 “José Alberto Quiñones Gonzales” de la localidad de Dos de Mayo, distrito de San Pablo, Provincia de Bellavista, Región San Martín, se ha considerado el desarrollo de la presente guía de entrevista a la que te pedimos responder con sinceridad, de esta manera poder tomar acciones para la mejora de los aprendizajes.

1. ¿Qué son los procesos pedagógicos?

.....
.....

2. ¿Cuál es la importancia de los procesos pedagógicos?

.....

3. ¿Cómo deben desarrollarse los procesos pedagógicos en las actividades de aprendizaje?

.....

4. ¿Considera que es importante desarrollar el trabajo colegiado en la institución educativa para planificar las sesiones de aprendizaje y con ello el diseño de los procesos pedagógicos?

.....

5. ¿Considera importante que se elaboren criterios e indicadores sobre procesos pedagógicos para ser incorporados en el plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico?

.....

Apéndice 5

Evidencias del trabajo desarrollado



Felicidades y bendiciones a la UMCH- LIMA

